COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA De fecha 18

de Enero del 2019

En la ciudad de Jaramijo el Dieciocho de enero del dos mil diecinueve a las 10h00 en el local de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas:

Vélez Parrales Luis Francisco, propietario de 5759 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Vélez Delgado Karen Ximena, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una, Santos Flores Alberto Javier, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta como Gerente General la Sra. **Karen Ximena Vélez Delgado** y como Secretario Ad-Hoc el Sr. **Luis Francisco Vélez Parrales**. Se constata por secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital de la Empresa por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La presente Junta tiene por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

Punto Único: APROBACION DE BALANCES AÑO 2018

Al respecto del punto mencionado y después de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A., resuelve por unanimidad:

Que se aprueben los Balances del año 2017 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.

No habiendo otro punto que tratar en esta Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A., se concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es redactada y leída por la Secretaria y aprobado y suscrito por todos los presentes, con lo que se levanta esta sesión.

Luis Francisco Vélez Parrales

ACCIONISTA

Alberto Javier Santos Flores

ACCIONISTA

Caren Nimena Vélez Delgado

ACCIONISTA

Luis Francisco Vélez Parrales

Secretario Ad-Hoc